



SELLO 4.^o
40. MRS

AÑO DE
1825



Antonio Pita main, D.^o Benito Martinez Carrasco, D.^o Narciso Ballivera, D.^o Miguel Garcia, y D.^o Juan Lopez como Regidores; y D.^o Juan Nunez, Diputado del comun; trataron y acordaron lo siguiente.

En este estado emitió D.^o Jose maria Calvito, Regidor.

Sobre un oficio y contest. del Señor P. de Caraca de D.^o Miguel Moreno D.^o

Dado cuenta del oficio que con fha. de 11 de febrero de este año se dirigió a este Ayuntamiento el Señor Intendente, con el que acompaña en recibim. librado por Fran. Lopez Egia Intendente del mun. de esta Villa en el que se contiene la suspension en el ejercicio de Secretario de la Policia, al que lo es de esta Corporacion, por las Camas que en dicho testimonio se contienen, acordaron sus señoras, que se pase todo al Sr. D.^o Miguel Martinez Carrasco, para que en su vista manifiere su dictamen acerca de lo que en este caso debe resolverse esta Corporacion, y se de cuenta de lo que exponga, como Acordaron de este Ayuntamiento.

oficio a remision del P. de la com. del 4 y 6 p/po.

Viose un oficio del Señor Intendente de esta Provincia, en fha. veinte y ocho de Febrero proximo pasado, con el que acompaña una Relacion de los adeudos que esta Villa tiene pendientes por la contribucion del 4 y 6 p/po del año pasado mil ochocientos veinte y quatro, con expresion de lugares y sus respectivas paridas; encargandole su señoria la pronta cobranza y remision de la cantidad de veinte mil doscientos treinta y ocho rs. veinte y siete marav. a que asciende dicha contribucion; y en la vista acordó el Ayuntamiento se que y cumpla lo que manda dicho Señor Intendente, y para la recaudacion de dicha cantidad de esta Comunidad se nombra a D.^o Miguel Garcia, Individuo de esta Corporacion, con la circunstancia de dar la correspondiente fianza a satisfaccion de la misma, y sacarla a paz y a salvo en caso de dirigirse ajenico por este comun, quien hallandose presente aceptó en la forma que se expresa.

con fha. 11 del mes de febrero de este año, se acordó el recibo